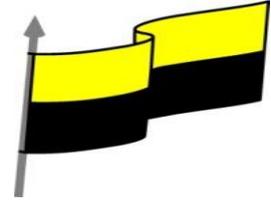




**MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA**  
*(antes colegio nacionalizado mixto nuestra señora de la candelaria)*  
 Creado por decreto municipal # 004 de 1965 y aprobado mediante Resolución 9086  
 de diciembre 1 del /93 y las resoluciones departamentales 0179 de 1° de abril de 2005  
 y 002810 del 05 de julio 2013  
 Con reconocimiento Oficial Autorizado para Ofrecer los Niveles de Pre-escolar,  
 Educación Básica Primaria y Educación Media.  
 Registro DANE: 127073000041 y NIT: 900069490  
 Departamento del choco: Municipio de Bagadó



## GUÍA DE APRENDIZAJE PARA ESTUDIANTE

### IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

<b>Nombre del EE:</b>	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA				
<b>Nombre del Docente:</b>	ABEL ALIDO RENTERIA MACHADO				
<b>Número telefónico del Docente:</b>	3104439601	<b>Correo electrónico del docente</b>	Abelalidorenteria58@gmail.com		
<b>Nombre del Estudiante:</b>					
<b>Área</b>	ÉTICA Y VALORES HUMANOS	<b>Grado:</b>	6°	<b>Período</b>	SEGUNDO
<b>Duración</b>	15 DÍAS	<b>Fecha Inicio</b>	08/06/2020	<b>Fecha Finalización</b>	26/06/2020

### DESARROLLO DE LOS APRENDIZAJES

<b>TEMATICA PARA EL DESARROLLO DE LOS APRENDIZAJES (¿Qué voy a aprender?)</b>	<b>FORMACION CIUDADANA.</b>
<b>COMPETENCIA(S) A DESARROLLAR</b>	Cognitiva, interrogadora.
<b>OBJETIVO (S)</b>	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica y responsable, respetuosa, abierta y creativa.
<b>DESEMPEÑOS</b>	Comprensión del tema formación ciudadana.
<b>CONTENIDOS (Lo que estoy aprendiendo)</b>	<b>Inicio:</b> ¿Cuándo un joven cumple 18 años a que documento tiene derecho? ¿Este documento amerita decir que él es qué?  <p style="text-align: center;"><b>FORMACIÓN CIUDADANA.</b></p>



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA**  
(antes colegio nacionalizado mixto nuestra señora de la candelaria)  
Creado por decreto municipal # 004 de 1965 y aprobado mediante Resolución 9086  
de diciembre 1 del /93 y las resoluciones departamentales 0179 de 1° de abril de 2005  
y 002810 del 05 de julio 2013  
Con reconocimiento Oficial Autorizado para Ofrecer los Niveles de Pre-escolar,  
Educación Básica Primaria y Educación Media.  
Registro DANE: 127073000041 y NIT: 900069490  
Departamento del choco: Municipio de Bagadó



La formación ciudadana es un proceso que forma parte de la socialización de los individuos cuyo propósito es la educación en valores sociales, como la responsabilidad y la participación, que cooperen en el desarrollo de comportamientos solidarios, basados en una identificación plena con la comunidad y el respeto a la convivencia.

En este propósito están llamadas a colaborar todas las instituciones y organizaciones con funciones educativas de la comunidad, donde las iglesias también desempeñan un papel significativo.

La obligación de todas las instituciones y organizaciones con funciones educativas de la comunidad en mantener el equilibrio de la relación deberes-derechos ciudadanos. Por supuesto, el hogar y la escuela son aquellas que con más fuerzas deben enfrentar esta labor, ya que esta responsabilidad no puede ser suplantada por ninguna otra. A su vez, se vislumbra que no existen contradicciones entre el cumplimiento de los deberes constitucionales y la práctica del Cristianismo, lo que implica un adecuado balance en el desarrollo de una fe comprometida con la sociedad en que se vive.

Trabajar en la formación de valores como la responsabilidad y la participación ciudadanas no es prerrogativa de una sola institución u organización, es tarea de todas. El compromiso es compartido.

La formación ciudadana es un proceso que forma parte de la socialización de los individuos cuyo propósito es la educación en valores sociales, como la responsabilidad y la participación, que cooperen en el desarrollo de comportamientos solidarios, basados en una identificación plena con la comunidad y el respeto a la convivencia. En este propósito están llamadas a colaborar todas las instituciones y organizaciones con funciones educativas de la comunidad, donde las iglesias también desempeñan un papel significativo.

En este marco, la educación ciudadana requiere de la participación activa de los profesores en la solución de casos y problemas relacionados con situaciones de la vida real, tanto en el ámbito de la vida cotidiana como de la educación cívica. Ejemplos de ello son:

**Vida cotidiana:** situaciones que permitan reflexionar sobre ayuda y cooperación a nivel familiar, escolar y en comunidad; modelamiento de situaciones de discriminación y bullying y debate frente a estas situaciones, ejemplos sobre violación de los derechos humanos (destacando niños y mujeres), ejemplos de derechos de última generación, sociales, económicos y



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA**  
(antes colegio nacionalizado mixto nuestra señora de la candelaria)  
Creado por decreto municipal # 004 de 1965 y aprobado mediante Resolución 9086  
de diciembre 1 del /93 y las resoluciones departamentales 0179 de 1° de abril de 2005  
y 002810 del 05 de julio 2013  
Con reconocimiento Oficial Autorizado para Ofrecer los Niveles de Pre-escolar,  
Educación Básica Primaria y Educación Media.  
Registro DANE: 127073000041 y NIT: 900069490  
Departamento del choco: Municipio de Bagadó



medioambientales; etc.

**Educación cívica:** división de los poderes del Estado, simulación de situaciones de concentración de estos poderes y de situaciones de total independencia de ellos; simulación de sociedades democráticas y no democráticas, simulaciones y juegos de roles sobre participación ciudadana, en sus dimensiones cotidiana (comunidad) y política (elecciones, partidos políticos, representantes de gobierno); presentación, simulación y debates sobre casos de incompetencia administrativa (parlamentarios y participación en empresas públicas), casos de corrupción, financiamiento de partidos políticos, cruce de política y dinero, tráfico de influencias desde los cargos de poder.

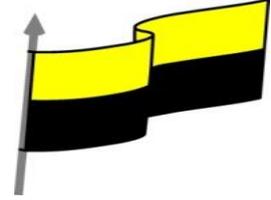
La participación ciudadana corresponde a la involucración de las personas que forman parte de una sociedad en una determinada acción de interés social, es decir que existe iniciativa y hay iguales oportunidades y poder de decisión para todos.

Entre algunos ejemplos podemos mencionar:

- 1) Una de las más conocidas de todas es el derecho a poder ejercer el sufragio (derecho del voto), decidiendo democráticamente a la persona que se desea gobernar de manera secreta.
- 2) La utilización de los servicios públicos y de las instalaciones educativas.



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA**  
*(antes colegio nacionalizado mixto nuestra señora de la candelaria)*  
 Creado por decreto municipal # 004 de 1965 y aprobado mediante Resolución 9086  
 de diciembre 1 del '93 y las resoluciones departamentales 0179 de 1° de abril de 2005  
 y 002810 del 05 de julio 2013  
 Con reconocimiento Oficial Autorizado para Ofrecer los Niveles de Pre-escolar,  
 Educación Básica Primaria y Educación Media.  
 Registro DANE: 127073000041 y NIT: 900069490  
 Departamento del choco: Municipio de Bagadó



**Actividad # 1:** encuentra en la sopa de letras las siguientes palabras y completa Correctamente cada enunciado.

TRANSPARENCIA  
 REFERENDUM  
 VOTO  
 POPULAR

PLEBISCITO  
 PUBLICOS  
 RENDICIÓN

C	E	M	E	O	Y	I	W	O	S	N	M	L	M	U	D	N	E	R	E	F	E	R
V	A	I	C	N	E	R	A	P	S	N	A	R	T	H	A	A	F	B	H	P	P	M
Y	G	U	O	N	C	E	K	W	I	L	U	O	A	L	J	H	Z	W	T	S	D	A
T	Y	J	Z	B	I	W	H	X	I	Ñ	T	R	X	H	R	B	A	C	N	O	O	M
G	F	O	N	O	Y	N	L	W	N	R	E	N	D	I	C	I	O	N	G	C	O	Z
P	F	O	H	T	O	J	X	B	J	O	O	D	A	L	N	V	W	B	H	I	L	Z
O	O	H	W	O	N	R	Z	S	S	A	G	O	D	G	U	T	G	U	L	L	I	W
P	E	Y	V	V	M	B	C	U	E	J	Ñ	C	J	F	O	E	O	H	V	B	K	J
U	E	K	Y	O	Z	L	F	L	U	Y	W	B	T	V	P	N	T	M	H	U	Z	Q
L	G	N	N	F	X	W	G	F	W	T	N	V	Y	H	M	R	T	O	F	P	Ñ	F
A	K	V	E	H	A	E	I	Z	A	J	S	O	W	R	N	Ñ	Y	C	F	M	G	A
R	D	G	I	F	A	I	G	L	E	B	I	S	C	I	T	O	C	C	O	I	I	V

**ACTIVIDADES  
 DIDÁCTICAS,  
 TALLERES O  
 ESTRATEGIAS DE  
 AFIANCIAMIENTO  
 (Practico lo que  
 aprendí)**

- 1) Los servidores \_\_\_\_\_ son las personas que trabajan en el gobierno, por ello, deben realizar sus actividades con transparencia y rendir cuentas de sus actos y de las decisiones públicas a la ciudadanía.
- 2) \_\_\_\_\_. En política, significa hacer las cosas con apego a la ley y a la vista de la población.
- 3) Mediante el \_\_\_\_\_ la ciudadanía elige periódicamente a gobernantes y representantes de los tres niveles de gobierno.
- 4) En la consulta \_\_\_\_\_ se votan a favor o en contra sobre un asunto de trascendencia nacional convocado por el concejo de la unión.
- 5) Mediante el \_\_\_\_\_ los ciudadanos aceptan o rechazan una ley o propuesta legislativa.
- 6) Mediante el \_\_\_\_\_ la ciudadanía expresa su opinión sobre una propuesta o posible decisión de las autoridades.



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA**  
(antes colegio nacionalizado mixto nuestra señora de la candelaria)  
Creado por decreto municipal # 004 de 1965 y aprobado mediante Resolución 9086  
de diciembre 1 del /93 y las resoluciones departamentales 0179 de 1° de abril de 2005  
y 002810 del 05 de julio 2013  
Con reconocimiento Oficial Autorizado para Ofrecer los Niveles de Pre-escolar,  
Educación Básica Primaria y Educación Media.  
Registro DANE: 127073000041 y NIT: 900069490  
Departamento del choco: Municipio de Bagadó



Responda las siguientes preguntas:

**PROCESO DE  
EVALUACIÓN**  
(¿Cómo sé que  
aprendí?) (¿Qué  
aprendí?)

- 1) ¿Cuál es el propósito de la formación ciudadana?
- 2) ¿Quiénes son los que con más fuerza deben mantener el equilibrio de las relaciones, deberes y derechos ciudadanos?
- 3) ¿Cree usted, que el tema de formación ciudadana es importante en su vida?  
¿porqué?
- 4) ¿Qué corresponde a la participación ciudadana?
- 5) ¿Qué opina acerca del tema leído?
- 6) De acuerdo al tema desarrollado. ¿Cómo deberíamos ser las personas?